Guayaquil, 02 de marzo del 2020.

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas de: AGENCIA DE VIAJES MUPIGTRAVEL S.A. Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio económico del año 2019, en mi calidad de Comisario de la Compañia, **AGENCIA DE VIAJES MUPIGTRAVEL S.A.** que se ajusta a lo dispuesto en el Articulo # 321 de la Ley de Compañias por lo cual me permito manifestarles lo siguiente:

- Que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas, así como la aplicación de las normas NIIF/PYMES.
- 2. Que la correspondencia, Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libros de Accionistas, Comprobantes y Libros Contables, se mancjan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.
 Así mismo, he podicio constatar que es adecuada la forma como se custodian y se conservau los bienes de la empresa.
- 3. No encuentro ninguna observación de fondo que realizar respecto de los procedimientos de control interno de la Compañía, y en cuanto a los Estados Financieros, veo que son confiables toda vez que han sido confeccionados con las Normas Internacionales de Información Pinanciera. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los Estados Pinancieros con las registradas en los Libros Contables.
- En mi opinión el resultado actual del Ejercicio Económico 2019, está de acuerdo a las operaciones realizadas por la Empresa.

Finalmente me permito considerar los siguientes comentarios.

- a. No he encontrado omisión alguna de puntos que haya solicitado que se trate en la junta de Accionistas y que no constan en el orden del día.
- b. Ele sido convocado debidamente a la junta General de Accionistas de la Empresa en los casos que ha sido necesario mi presencia y he asistido a la misma con voz informativa.
- No tengo propuesta alguna de remoción, denuncia en mi contra, ni de los administradores de la compañía.

Además dejo constancia que durante el ejercicio económico del 2019 he realizado indistintamente inspecciones periódicas a la Contabilidad de la Empresa, en las cuales he constatado las cuentas y créditos por cobrar; al igual que los saldos y el manejo de las cuentas sin tener ninguna observación que realizar.

Comisario.

Helm Sillon L. Helen Aracelly Sellán Lizano

CI. Nº 095501311-5